

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/01/2025**

Con fundamento en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36 y 41 de su Reglamento, así como 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional correspondiente a la contratación del Servicio de limpieza integral para los inmuebles de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, de conformidad con lo siguiente:

No.de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones de la Consejería	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/01/2025	\$2,500.00	15/abril/2025	16/abril/2025 9:00 hrs.	16/abril/2025 16:00 hrs.	21/abril/2025 10:00 hrs.	22/abril/2025 14:00hrs.
Partida	Descripción del servicio				Unidad de medida	Cantidad
Única	Servicio de limpieza integral para los inmuebles de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México.				Servicio	1

Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta los días 11, 14 y 15 de abril del presente año, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Coordinación de Finanzas ubicada en el cuarto piso de Tolsá número 63, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06010, Ciudad de México, y para consulta en Internet: <https://tianguisdigital.cdmx.gob.mx/bases/convocatorias> y <https://www.consejeria.cdmx.gob.mx>, o bien en el domicilio antes citado por la convocante.

Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.

La forma de pago de las bases: será realizar vía transferencia electrónica por medio del Sistema de depósito de las Unidades Responsables del Gasto (SIDURG), a través del siguiente enlace electrónico, tics.finanzas.cdmx.gob.mx/sidurg el formato de línea de captura se les proporcionará en la Coordinación de Finanzas en el domicilio antes señalado.

Todos los eventos de la Licitación son públicos, y se llevarán a cabo en el Salón de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicado en el 5° piso del inmueble ubicado en Tolsá número 63, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06010, en la Ciudad de México.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

No se otorgará anticipo.

El pago, se realizará dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la fecha de aceptación de los Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (CFDI's) debidamente requisitados, una vez que haya sido validado.

La vigencia del contrato será por el periodo del 23 de abril al 30 de junio de 2025.

Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en relación con el artículo 49, fracción XV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Los servidores públicos designados como responsables de la licitación son: C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago, Directora General de Administración y Finanzas y la Lic. Norma Angélica Vázquez Flores, Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, de forma conjunta o separada, indistintamente.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2025

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas